



Resolución Directoral

Santa Anita, 24 de Enero de 2013

Visto el Expediente Nº 13MP – 00393-00, sobre la conformación de los Integrantes del Comité de Residuos Sólidos 2013 del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral VI del Título Preliminar de la Ley Nº 26842, Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de las prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, mediante Ley Nº 27314, se crea la Ley General de Residuos Sólidos, aprobada mediante D.S. Nº 057-2004-PCM, cuyo fin es asegurar que la gestión y el manejo de los residuos sólidos sean apropiados para prevenir riesgos sanitarios, proteger y promover la calidad ambiental, la salud y el bienestar de la persona humana;

Que, mediante memorándum Nº 017-13-EPI-HHV de fecha 10 de enero de 2013, el Jefe de la Oficina de Epidemiología, solicita la actualización de los integrantes del Comité de Residuos Sólidos para el periodo 2013, cuyo efecto resulta necesario la emisión del acto resolutivo correspondiente que conformaran el Comité referido para este período, quedando sin efecto la R.D. Nº 085-DG/HHV-2012;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R. M. Nº 797-2003-SA/DM; y contando con la visación de la Oficina de Epidemiología y de la Dirección Adjunta del Hospital;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-Actualizar la Conformación del Comité de Residuos Sólidos del Hospital Hermilio Valdizán, el cual quedara integrado por los siguientes servidores:

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| - Dr. Jorge Calderón Marttini, | Presidente |
| - Dr. Raúl Palian Pucumucha, | Miembro |
| - Lic. Hernán Marcelo de la Cruz, | Miembro |
| - Sr. Colón Flores Castillo, | Miembro |
| - Sr. Ricardo Gutiérrez Ynfantes, | Miembro |
| - Lic. Lina Villegas Ccatamayo, | Miembro |
| - Q.F. Marlene Barreda Torres, | Miembro |
| - Sr. Luis Mestre Rojas, | Miembro |



MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 013 -DG/HHV-2013

Resolución Directoral

Santa Anita, 24 de Enero de 2013

Artículo 2°.-El referido Comité de Residuos Sólidos, informara mensualmente los avances, las coordinaciones y/o gestiones realizadas a la Dirección General del Hospital.

Artículo 3°.-La presente Resolución será publicada por la Oficina de Estadística e Informática a través de la página web del Hospital.

Artículo 4°.-Dejar sin efecto la R.D. N° 085-DG/HHV-2012 de fecha 30 de Abril de 2012.

Regístrese y Comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

[Signature]
Dra. **Amelia Arias Albino**
Directora General (e)
C.M.P. 12667 RNE 4326

Patricia R.
Distribución:
EPIDEMIOLOGÍA
SDG
INFORMATICA
OAJ
FILE RESOLUCIONES I-2013